

## PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 SEPTIEMBRE 2020

### 1. ANTECEDENTES GENERALES

El Contrato "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo-2", comprende la Habilitación de la infraestructura y la Explotación de los Establecimientos Penitenciarios emplazados en las ciudades de Antofagasta y Concepción.

El Grupo-2 de Explotación de Infraestructura Penitenciaria fue adjudicado mediante Decreto Supremo N°119, de fecha 02 de febrero de 2010 al proponente Sodexo Chile S.A., una vez publicado en el Diario Oficial el 17 de abril de 2010 se inicia la Concesión, habiéndose constituido la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A. La ubicación del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta es el Sector La Negra Salar El Carmen SN, Ruta 5 Norte Km 1376, Sector Nudo Uribe, Antofagasta; mientras que el Establecimiento Penitenciario de Concepción es Camino a Penco N°450, Concepción.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 119, del 02 de febrero de 2010
Inicio de Concesión	17 de abril de 2010
Plazo de la Concesión	30 semestres desde la última autorización de A.P.S.
Término de la Concesión	Segundo semestre año 2028
Superficie de la Concesión	EP Concepción 34.869 m <sup>2</sup>
	EP Antofagasta 35.518 m <sup>2</sup>
Entrega de infraestructura a la Sociedad Concesionaria	EP Concepción, primera entrega en Libro de Explotación N° 1, folios 24 y 25, de fecha 08/02/2011.
	EP Concepción, segunda entrega en Libro de Explotación N° 1, folio N° 34, de fecha 13/06/2011.
	EP Concepción, tercera entrega en Libro de Explotación N° 1, folio N° 36, de fecha 08/07/2011.
	EP Antofagasta, entrega en Libro de Explotación N° 2, folio N° 6, de fecha 06/03/2012.
Término de la Habilitación	EP Concepción, fecha 30 de septiembre de 2011, Libro de Explotación N°1, folio N° 44, y Resolución DGOP N° 3892, del 29/09/2011.
	EP Antofagasta, fecha 02 de julio de 2013, Libro de Explotación N°2, folio N° 23, y Resolución Exenta N° 2667, del 28/06/2013.
Fecha de Poblamiento de los Establecimientos Penitenciarios	EP Concepción 30/09/2011
	EP Antofagasta 23/08/2013
Presupuesto Oficial Estimado	UF 400.000 (Art. 1.4.2 de las BALI).
Modificaciones el Contrato	Decreto Supremo N° 177, del 20 de marzo del 2011.
	Decreto Supremo N° 235, del 29 de julio del 2013.
	Decreto Supremo N° 340, del 07 de julio del 2014.
	Decreto Supremo N° 292- Ad Referéndum N° 2, del 26 de octubre de 2015.
Accionistas y Participación	Sodexo Chile S.A.: 99%
	Sodexo Inversiones S.A.: 1 %
Inspector Fiscal Titular	Sr. Yair Varas Rojas, según Resolución Exenta DGC N° 2430, de fecha 14 de agosto de 2019.
Asesoría de Inspección Técnica a la Explotación de Obras Concesionadas	

Actualizado a septiembre de 2020

Fuente: Asesoría Inspección Fiscal de Explotación

Establecimiento Penitenciario Grupo 2	Concepción	Antofagasta
	Clasificación de seguridad	Alta
Total por género	Hombres	Hombres
Capacidad Máxima Internos	1.189	1.160
Total Población Penal al 30-09-20, DS 119, del 17/04/2010.	1.321	1.214
Promedio Quincenal	1ra quincena	1.211
	2da quincena	1.221
N° días con sobrepoblación	0	0
% Ocupación al último día del mes	111,10%	104,66%

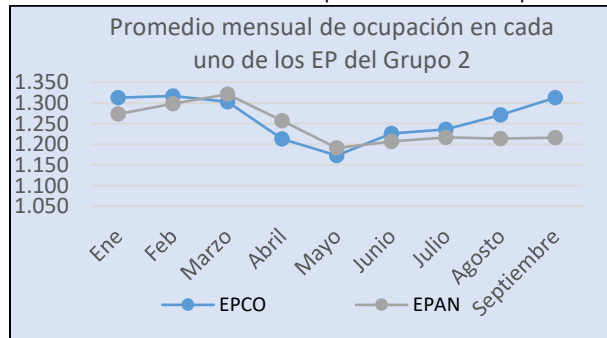
Fuente: Información entregada por cada Administración Penitenciaria.

Nota: De acuerdo con lo establecido en el DS N°119/2010, las capacidades de diseño inicial de ambos Establecimientos Penitenciarios son de 1.189 internos para el caso de Concepción y 1.160 internos en el caso de Antofagasta.

### OCUPACIÓN PROMEDIO MENSUAL AÑO 2020

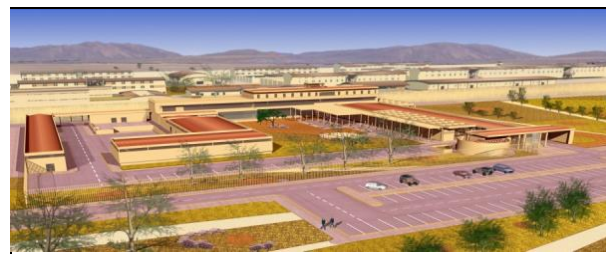
2020	Concepción		Antofagasta	
	cantidad	Porcentaje ocupación	cantidad	Porcentaje ocupación
Ene	1.313	110,43%	1.273	109,74%
Feb	1.317	110,77%	1.298	111,90%
Marzo	1.303	109,59%	1.321	113,88%
Abril	1.213	102,02%	1.257	108,36%
Mayo	1.173	98,65%	1.191	102,67%
Junio	1.226	103,11%	1.207	104,05%
Julio	1.236	103,95%	1.217	104,91%
Agosto	1.271	106,90%	1.214	104,66%
Septiembre	1.313	110,43%	1.216	104,83%
<b>Promedio Acumulado</b>	<b>1.263</b>	<b>106,21%</b>	<b>1.244</b>	<b>107,22%</b>

Fuente: Información Asesoría Inspección Fiscal de Explotación



### Emplazamientos Establecimientos Penitenciarios Grupo 2

#### Establecimiento Penitenciario Antofagasta



#### Establecimiento Penitenciario Concepción



## PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 SEPTIEMBRE 2020

### DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PENITENCIARIOS

#### a) Servicio Penitenciario de Alimentación:

El Servicio de Alimentación es gestionado por el Concesionario en forma diaria, entregando alimentación a la totalidad de los internos y funcionarios de Gendarmería de Chile. Su objetivo es el suministro de la Alimentación Institucional con estándares de calidad alimentario-nutricional, sanitaria y gastronómica, establecidos en las Bases de Licitación y en la normativa vigente del Ministerio de Salud.

ESTADÍSTICAS SERVICIO ALIMENTACION			
Establecimiento Penitenciario	SEPTIEMBRE-20		
	Internos	Gendarmería	Total
E.P. Antofagasta	109.079	7.081	116.160
E.P. Concepción	112.398	13.748	126.146
Total, mes	221.477	20.829	242.306
Total mes anterior	1.780.541	175.288	1.955.829
Total, acumulado año	2.002.018	196.117	2.198.135

Servicios: Desayuno, Almuerzo y Cena.

Los servicios entregados a Gendarmería corresponden a los solicitados a la Sociedad Concesionaria por las Administraciones Penitenciarias de cada Establecimiento Penitenciario del Grupo 2. Los servicios entregados a Internos se calculan en base al desecierro diario.

RESUMEN INDICADORES		
Indicador	Establecimiento Penitenciario	
	EP Antofagasta	EP Concepción
Requerimientos Nutricionales	Aplicado	Aplicado
Análisis Proximal	Aplicado	Aplicado
Gramaje	Aplicado	Aplicado
Resultados Microbiológicos	Aplicado	Aplicado
Encuesta de Satisfacción	N/A	N/A
Entrega Oportuna	94.10%	99.60%
Test Nutricional	N/A	N/A

#### b) Servicio Penitenciario de Lavandería:

El Servicio de Lavandería tiene por objetivo satisfacer la necesidad de lavado como aporte al proceso de reinserción social, bajo la premisa de que la formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera reinserción, por lo anterior, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que, semanalmente, atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación en los numerales 1.12.7.3 y 2.4.2.4.2. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

KG LAVADOS DE ROPA PERSONAL			
Establecimiento Penitenciario	Kilos Mes	Número Promedio de Internos	Kg ropa/interno semanal
E.P. Antofagasta	4.002	268	3,45
E.P. Concepción	8.174	493	3,83
Total, mes septiembre	12.176	761	7,28
Total, acumulado año	90.790	6.023	60,18

Datos estadísticos septiembre 2020.

KG LAVADOS EN TOTAL				
Establecimiento Penitenciario	Kg Ropa Personal	Kg Ropa Fiscal	Kg Ropa de Cama	Kg Ropa ASA
Antofagasta	4.002	N/A	1.075	106
Concepción	8.174	N/A	1.325	297
Total	12.176	N/A	2.400	403

#### c) Servicio de Aseo y Control de Plagas

El Servicio de aseo y control de plagas es la actividad que tiene por finalidad mejorar las condiciones de vida de los internos y del personal que labora en los Establecimientos Penitenciarios que conforman el Grupo 2, liberando de agentes contaminantes y suciedad de toda índole, los lugares y espacios abiertos y/o cerrados.

Antecedentes estadísticos del servicio durante el mes de septiembre.

KILOS DE RESIDUOS RETIRADOS EN GRUPO 2		
Establecimiento Penitenciario	Domiciliario	Hospitalario
E.P. Antofagasta	95.400 kg	16,9 kg
E.P. Concepción	44.000 kg	24 kg
Total, mes	139.400 kg	41 kg
Total, acumulado año 2020	919.400 kg	398 kg

Conforme lo indicado en las Bases de Licitación en su artículo 2.4.2.4.3

FECHA DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DURANTE EL MES DE JUNIO			
Establecimiento Penitenciario	Desinsectación	Desratización	Desinfección o sanitización
Periodicidad	Semestral	Semestral	Mensual
E.P. Antofagasta	15 y 16	15 y 16	15 y 16
E.P. Concepción	23, 24 y 25	23, 24 y 25	23, 24 y 25

Fuente: Información entregada por la Sociedad Concesionaria a través del informe de servicios generales del mes de septiembre 2020. Los servicios de desinsectación, desratización y sanitización son realizados por la empresa Ecolab. Producto de la pandemia Covid-19 se ha intensificado el servicio de sanitización realizado por el concesionario en ambos establecimientos penitenciarios del Grupo 2.

#### d) Servicio Penitenciario de Salud:

El Servicio de Salud tiene como objetivo general de mantener a la población de internos en condiciones normales de salud, brindando una atención oportuna al interior del Penal y promoviendo campañas destinadas a la prevención.

El Servicio cuenta con 3 indicadores y 34 requerimientos mínimos que deberán ser respetados por la Sociedad Concesionaria para la prestación de este servicio para cada Establecimiento Penitenciario.

El primer indicador establece mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los Hospitales Externos por motivos de salud. El segundo indicador los internos condenados con un año de permanencia, deben tener realizado el EMPA, dentro de los primeros 60 días de cumplido el año; y el tercer indicador determina que la atención externa no deberá superar de 50 anuales por Unidad Penal.

INDICADOR: PROMEDIO DE 5 DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN EN HOSPITALES EXTERNOS							
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	HOSPITALIZACIÓN ES EXTERNAS		EXCLUSIONES		COMPUTABLES		ESTADO INDICADOR
	Internos	Días cama	Internos	Días cama	Internos	Días cama	
Antofagasta	7	47	7	47	0	0	Cumple
Concepción	11	33	11	33	0	0	Cumple

Finalmente, se presenta un cuadro que indica las atenciones por médicos y especialistas realizadas durante el mes y el acumulado del presente año.

CANTIDAD DE ATENCIONES POR MÉDICOS Y ESPECIALISTAS 2020			
Atenciones	Septiembre	N° de atenciones acumuladas	% atenciones por especialidad médica
Medicina General	457	3.829	27,50%
Psiquiatría	218	2.088	14,99%

## PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 SEPTIEMBRE 2020

CANTIDAD DE ATENCIONES POR MÉDICOS Y ESPECIALISTAS 2020			
Atenciones	Septiembre	N° de atenciones acumuladas	% atenciones por especialidad médica
Traumatología	108	912	6,54%
Urología	28	191	1,37%
Medicina Interna	46	405	2,90%
Dermatología	28	300	2,15%
Oftalmología	36	233	1,67%
Kinesiología	373	2.625	18,89%
Odontología	193	1.585	11,38%
Tecnólogo médico	85	724	5,19%
Nutricionista	84	1.033	7,41%
<b>Total, de Atenciones</b>	<b>1.656</b>	<b>13.925</b>	<b>100,00%</b>

### e) Servicio Penitenciario de Reinserción Social:

El objetivo general de este servicio se orienta a la reinserción del interno en el ámbito social, mediante la educación, la especialización, la disciplina laboral, aplicación de técnicas psicológicas y sociales, el mejoramiento de sus relaciones familiares, formación de hábitos de aseo y presentación personal, la asistencia religiosa voluntaria y las actividades culturales, recreacionales y prácticas deportivas periódicas.

El Servicio de Reinserción Social que diseña y ejecuta la Sociedad Concesionaria, comprende todas las acciones dirigidas a procurar a los internos las condiciones físicas, recreativas, psicológicas, sociales y materiales que les permitan tener éxito al egreso del Establecimiento Penitenciario y reinserirse en su familia y comunidad.

El presente informe mensual correspondiente al mes de septiembre del 2020 da cuenta del desarrollo e implementación del Plan anual del servicio, que corresponde a la ejecución de las actividades de los subprogramas de atención dirigida a los internos de manera permanente en el transcurso del año y con una cobertura asociadas a indicadores de gestión anuales establecidos en las bases de licitación.

PRESTACIONES DE REINSECCIÓN SOCIAL			
Acumulados a	Mes:		Septiembre
Programa	Establecimiento Penitenciario		
	Antofagasta	Concepción	Total
Diagnósticos Sociales	515	369	884
Atenciones Sociales	2237	2422	4659
Participantes Talleres Sociales	149	153	302
Diagnósticos Psicológicos	561	460	1021
Atenciones Psicológicas	1762	1225	2987
Participantes Talleres Psicológicos	84	146	230
Participantes Acciones de Prevención Drogas	1103	625	1728
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	252	0	252
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	136	56	192
Participantes Cursos de Capacitación	123	125	248
Participantes Difusiones Actividad Laboral	252	0	252
Trabajadores Dependientes	154	202	356
Trabajadores Independientes	53	152	205
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	488	1418	1606

Respecto al detalle de internos incorporados al sistema escolar año 2020, se puede informar que, por instrucciones del Mineduc, las clases regulares se encuentran suspendidas con motivo Covid-19 en ambos Establecimientos Penitenciarios. Sin perjuicio de lo anterior se está apoyando la educación a través de sistema a distancia.

### f) Servicio de Economato:

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de papetería, vestuario y otros, que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del Establecimiento Penitenciario.

El Servicio de economato está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

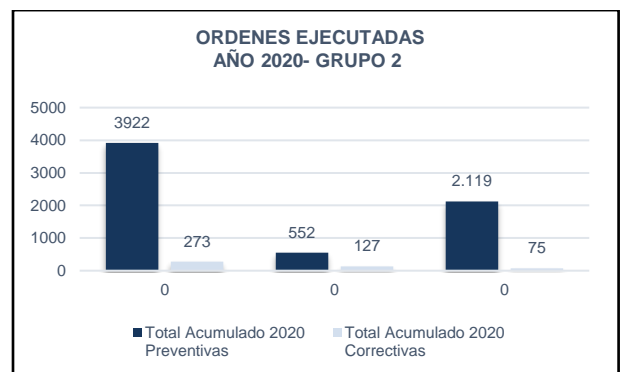
VENTAS BRUTAS MENSUALES Y TOTALES		
Establecimiento Penitenciario	Mes Septiembre	Acumulado 2020
Antofagasta	\$32.425.140	\$245.367.889
Concepción	\$51.222.421	\$371.156.819
<b>Venta Total Grupo 2</b>	<b>\$ 83.647.561</b>	<b>\$616.524.708</b>

### 3. PROGRAMA DE MANTENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO ESTANDAR Y EQUIPAMIENTO DE SEGURID

ACTIVIDADES PREVENTIVAS EJECUTADAS DEL PACO AÑO 2020				
Estadísticas de Mantenciones Preventivas (Mensual y Acumulado)				
Periodo	Infraestructura	Equipamiento Estándar	Equipamiento de Seguridad	Total
Septiembre	415	70	264	749
<b>Total Acumulado 2020 Preventivas</b>	<b>3.922</b>	<b>552</b>	<b>2.119</b>	<b>6.593</b>

ACTIVIDADES CORRECTIVAS EJECUTADAS AÑO 2020				
Estadísticas de Mantenciones Correctivas Realizadas (Mensual y Acumulado)				
Periodo	Infraestructura	Equipamiento Estándar	Equipamiento de Seguridad	Total
Septiembre	23	9	21	53
<b>Total Acumulado 2020 Correctivas</b>	<b>273</b>	<b>127</b>	<b>75</b>	<b>475</b>

Dentro el mes de septiembre, en relación con el Plan Anual de Conservación del Obra 2020, se puede señalar que esta Inspección Fiscal en forma permanente gestiona y fiscaliza el cumplimiento de las diversas actividades comprendidas en el PACO, evaluando su cumplimiento o reprogramación en casos justificados.



## PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 SEPTIEMBRE 2020

### HECHOS RELEVANTES

Dentro de las actividades relevantes del mes de septiembre, en el **EP de Antofagasta**, se pueden mencionar entre otras:

- Se mantiene alerta por emergencia nacional, relacionada con la Pandemia por COVID-19 (Coronavirus), se han tomado todas las medidas de mitigación para evitar el contagio al interior de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 2.
- Se han desarrollado las actividades relacionadas al PACO 2020, de acuerdo con la programación definida, cuidando particularmente aquellas instalaciones y sistemas que son críticos para la operación al interior del Establecimiento.
- Durante el mes, se mantiene el número de atenciones respecto del mes anterior (de 57 a 56), con un promedio de 14, existe un aumento en daños a elementos del sistema de alcantarillado producto, en su mayoría, de obstrucciones en artefactos sanitarios de celdas, y una leve disminución en los daños de infraestructura eléctrica.
- Las SAD registradas fueron subsanadas dentro de los plazos establecidos en el contrato, respetando las 24 horas en los casos de instalaciones críticas.

Ahora bien, en consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenimientos no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación, durante lo que va del año, se han adjudicado las siguientes obras:

1. Reposición de 5 Mesas Comedor M44
2. Enchufes reforzados eléctricos y CATV (5 celdas) M87 piso 3
3. Reparación de 4 vidrios de estar de suboficiales
4. Reposición de teclado INFINOVA Sala CCTV Externa
5. Reparación 17 Gabinetes de Red Húmeda en Módulos
6. Instalación de enchufes eléctricos reforzados M52
7. Instalación de enchufes CATV reforzados M52 Piso 2
8. Reparación y/o Reposición Radios Portátiles (17); (5) Reposición; (12) Reparación
9. Reposición Equipamiento Estándar (25 Colchones Internos)
10. Reposición Equipamiento Estándar (Contenedores de Basura 49(120 lts) y 15 (240lts))

Y se recibieron las que a continuación se detallan:

11. Reparación de cableado circuito de celdas (50) M44
12. Reposición de Cableado de Cámaras de Vigilancia Módulo RES
13. Reposición Equipamiento Estándar (Multifuncional Xerox)

Dentro de las actividades relevantes del mes de septiembre, en el **EP de Concepción**, se pueden mencionar entre otras:

- Se mantiene alerta por emergencia nacional, relacionada con la Pandemia por COVID-19 (Coronavirus), se han tomado todas las medidas de mitigación para evitar el contagio al interior de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 2.
- No obstante, se han logrado desarrollar las actividades relacionadas al PACO 2020, de acuerdo con la programación definida, cuidando particularmente aquellas instalaciones y sistemas que son críticos para la operación al interior del Establecimiento.
- Durante el mes, existió un leve aumento en el número de atenciones respecto del mes anterior (de 21 a 31), promediando 7,75 atenciones. De las cuales se destacan los daños a los elementos del sistema de alcantarillado, producto de obstrucciones causadas por la población penal.
- Las SAD registradas fueron subsanadas dentro de los plazos establecidos en el contrato, respetando las 24 horas en los casos de instalaciones críticas.

Ahora bien, en consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenimientos no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación, durante lo que va del año, se han adjudicado las siguientes obras:

1. Reparación Cámara Domo PTZ Gimnasio
  2. Reparación 3 Equipos Radios Portátiles
  3. Reposición Cableado Cámara Cuña
  4. Anexos telefónicos Guardia Agrupación modular 41-42
  5. Reparaciones Sanitarias en Celdas Módulos 51-52-54
  6. Reposición Equipamiento Estándar (Ropa De Cama Internos)
  7. Reposición Equipamiento Estándar (Vajilla De Internos)
- Y se recibieron las que a continuación se detallan:
8. Reparaciones varias en Edificio Administrativo Y Urinario Garita 1
  9. Reparación pileta Shaft Celda 43 Módulo 51
  10. Reposición Equipamiento Estándar (Contenedores Basura)

En Antofagasta, se han ejecutado las actividades de manera normal, manteniendo en todo momento las medidas preventivas estipuladas por la entidad sanitaria.

En Concepción, se han desarrollado las actividades asociadas al Plan Anual de Conservación del Obra 2020, de acuerdo con los estándares establecidos.

Se reciben las Hojas de Vida de los equipos correspondiente al mes de Septiembre, las que se encuentran en proceso de revisión.

Sin perjuicio de lo anterior, la Inspección Fiscal, mantiene una constante supervisión, tanto de las actividades propias de la mantención como de aquellas que se ejecutan de manera correctiva o extraordinaria, generando informes de avances, registros gráficos de su desarrollo y ejecución, respaldando de manera formal las observaciones levantadas en las fiscalizaciones e informando a la Sociedad Concesionaria de igual manera.

### 4. PAGOS EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo Dos contempla cuatro conceptos de pago que debe realizar el Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., los que se materializan los días 31 de marzo y 30 de septiembre de cada año o el día hábil posterior, en función de los semestres de pago contemplados en las Bases de Licitación de este Contrato de Concesión.

A continuación, se entregan definiciones en relación con los conceptos de Pago del Contrato de Concesión:

**4.1 Subsidio Fijo a la Habilitación:** El MINJU cancela por cada uno de los EP, en una única cuota, una vez obtenida la Autorización de Pago de Subsidios (APS). El valor de cada cuota es SFH/2, donde el Subsidio Fijo a la Habilitación es el solicitado por el Concesionario en su Oferta Económica, la que se cancela a más tardar 30 días después de obtenida la Autorización de Pago de Subsidios del respectivo EP. Para el caso de Antofagasta inició su derecho de percibir el pago de subsidios mediante Resolución Exenta N° 3327 del 14/08/2013, y para el caso de Concepción fue mediante Resolución DGOP N° 3892, del 29/09/2011.

**4.2 Subsidio Fijo a la Operación:** El MINJU cancela semestralmente al Concesionario, por cada uno de los dos EP, cuotas semestrales anticipadas correspondientes al Subsidio Fijo a la Operación, solicitado por el Concesionario en su oferta Económica. La cuota semestral correspondiente al semestre de pago en curso, es decir, se cancela del 31 de marzo corresponde a la cuota asociada a la operación comprendida entre el 31 de marzo y el 29 de septiembre del mismo año, y el pago del 30 de septiembre corresponde a la cuota asociada a la operación comprendida entre el 30 de septiembre y el 30 de marzo del siguiente año.

**4.3 Pago Variable:** El MINJU cancela en forma semestral por cada uno de los Recintos, cuotas semestrales vencidas como resultado de multiplicar el Número Promedio de Internos (NPI) del Semestre Calendario inmediatamente anterior a la fecha de pago y el Indicador de Pago Variable solicitado por el Licitante en su Oferta Económica, que para el Grupo 2 asciende a UF 12,5.



## PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 2 SEPTIEMBRE 2020

**4.4 Compensación por Sobrepoblación:** Para cada uno de los EP, si el Número Diario de Internos (NDI) es mayor a un 120% de la capacidad de diseño, el MINJU cancela a la Sociedad Concesionaria, por concepto de compensación, la cantidad de 100 UTM por cada día en que se incurra en dicha situación. El pago por este concepto se realiza el Semestre de Calendario siguiente al que se incurrió en dicha situación, considerando el valor de la UTM del mes de ocurrencia del evento. Cabe hacer notar que la Sociedad Concesionaria no ha devengado en su favor pago de Compensación por Sobrepoblación por ninguno de los dos Establecimientos Penitenciarios del Grupo Dos.

**4.5 Pago Adicional:** Corresponde al monto permitido a pago por el Ministerio de Justicia al Concesionario por concepto de todas aquellas obras solicitadas y desarrolladas durante el Semestre Calendario anterior, para Mantenciones o Reposiciones no contempladas en los Programas, siempre que se ejecuten en los plazos permitidos contractualmente.

PAGOS DEL MINJU AL CONCESIONARIO		
Pagos del MINJU al Concesionario	Monto Neto	Monto Pagado en septiembre de 2020 en UF
Subsidio Fijo a la Operación	UF 144.358,056 valor neto por Semestre de pago, lo que incluye un ajuste por Ingreso Mínimo Mensual.	<b>144.358,056</b>
Pago Variable	UF 12,5 por semestre de pago, por el Número Promedio de Internos del semestre calendario anterior, que incluye ajustes por IPA, valor neto.	<b>31.351,025</b>
Pago Adicional	Monto Variable para obras en los recintos, según aprobación semestral del MINJU, valor neto.	<b>255,543</b>
Compensación por Sobrepoblación	Montos en UTM de acuerdo al punto 1.11.3.4 de las BALI.	<b>0</b>
<b>Monto total pagado por el MINJU a la Sociedad Concesionaria (IVA INCLUIDO)</b>		<b>209.397,624</b>

Estos montos corresponden al primer semestre de 2020 de los subsidios fijos a la operación N°16 y 20; y subsidios variables a la operación N°14 y 18 de Antofagasta y Concepción respectivamente.

### 5.- PRENSA O ACTIVIDADES DE INTERES

Durante septiembre, la Sociedad Concesionaria continúa con la implementación de protocolos producto del COVID-19, que afecta a nivel mundial. Estos protocolos se ajustan a las normativas de la SEREMI, dentro de ello se capacita a los internos para prevenir el contagio, así como también la implementación de medidas adoptadas por las distintas Unidades de Salud siguiendo las directrices del MINSAL y de protocolos para el manejo del personal.

#### 5.1.- Actividad relevante en Antofagasta

Con fecha 23 y 24 de septiembre del 2020 se continuó con la distribución de la 9° guía de estudios a internos estudiantes del Liceo Coresol, donde además se entregó un set de útiles de escolares. En la actividad participaron docentes del establecimiento educacional, en compañía de personal encargado de educación pertenecientes a Gendarmería.



Tras el levantamiento del periodo de confinamiento instruido por la Administración Penitenciaria en el mes de agosto, el Servicio de Reinserción Social inició la entrega de información respecto al retiro del 10% de las AFP, por lo que desde el 08.09.2020 todos los internos de la Unidad Penal pudieron aclarar sus dudas

e indicar si llevarían a cabo dicho trámite a través del Servicio de Reinserción Social o mediante su red de apoyo.



#### 5.2.- Actividad relevante en Concepción

Supervisión taller 7.10 habilidades artesanales "artesanía en Madera", módulo 51.



Supervisión Taller 7.10 habilidades artesanales "Pintura en Bastidores" M41.



Supervisión línea productiva confección de mascarillas, galpón Industrial 2.

